

## RESOLUCIÓN CS Nº 347/24

**VISTO**, el Expediente Nº 14830/2022 del registro de la Universidad Nacional de General San Martín, y

### **CONSIDERANDO:**

Que la Secretaría de Gobierno y Relaciones Institucionales ha solicitado el tratamiento y la aprobación de la restitución parcial de la donación oportunamente realizada por el reconocido artista plástico Helmut DITSCH a esta Universidad Nacional.

Que por Resolución del Consejo Superior N°347 del 5 de diciembre de 2014, se aceptó la donación de CUATROCIENTOS VEINTE (420) ejemplares de la obra “El Triunfo de la Pintura” de Helmut DITSCH.

Que, con fecha 15 de diciembre de 2022, Helmut DITSCH solicita la restitución de los ejemplares donados oportunamente de su obra artística denominada “El triunfo de la Pintura”, debido a la necesidad de contar con el material para el desarrollo de un proyecto audiovisual.

Que, mediante nota del 6 de marzo de 2023, la Biblioteca Central de la Universidad realizó un informe detallando el estado y cantidades del material que se encuentran actualmente en resguardo de la Biblioteca, contabilizándose un total de CUATROCIENTOS CINCO (405) ejemplares de la obra “El Triunfo de la Pintura”, en diversos idiomas.

Que, mediante la nota de solicitud, el artista Helmut DITSCH propone dejar en donación DIEZ (10) ejemplares de la obra en la Biblioteca Central.

Que la Secretaría de Gobierno y Relaciones Institucionales dispuso conservar 2 ejemplares en inglés, 2 ejemplares en español, 2 ejemplares en árabe, 2 ejemplares en alemán y 2 ejemplares en ruso, pudiendo ser restituidos el restante de ejemplares, que se totalizan en TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO (395).

Que ha tomado la debida intervención la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Que la propuesta fue considerada y aprobada por este Consejo Superior en su 8º reunión ordinaria del 28 de octubre del corriente.

Que conforme a lo establecido por el Artículo 49º inciso a) del Estatuto de la Universidad Nacional de General San Martín, el Consejo Superior tiene atribuciones para el dictado de la presente Resolución.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTÍN**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Restituir en forma parcial la donación oportunamente efectuada por el reconocido artista plástico Helmut DITSCH, que fuera aceptada mediante Resolución del Consejo Superior N°347/2014, en la cantidad de TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO (395) ejemplares de la obra denominada “El Triunfo de la Pintura”.

**ARTÍCULO 2º.-** Disponer que el traslado de los ejemplares estará a cargo de Helmut DITSCH, haciéndose el mencionado responsable del gasto que ello demande.

**ARTÍCULO 3º.-** Registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN CS N° 347/24**

**CDOR. CARLOS GRECO**  
Rector